

INFORME DE ADMINISTRACIÓN DE "SBA Torres Ecuador SBAEC S.A."

Quito, 28 de julio de 2020

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, presento a Ustedes el informe anual de Administración de la Compañía "**SBA Torres Ecuador SBAEC S.A.**", correspondiente al ejercicio económico 2019.

1. La Administración de la Compañía ha actuado con total apego a la ley y a las normas estatutarias, así como a las disposiciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio. Los objetivos de la Compañía, mismos que se han fijado en base a las disposiciones del estatuto social y a las resoluciones de la Junta General de Accionistas y de Directorio, se constituyen en la base para el cumplimiento de las metas impuestas.
2. Se ha dado estricto y cabal cumplimiento a las resoluciones y disposiciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio de la Empresa.
3. El resultado del ejercicio económico refleja una *pérdida de USD \$1,843,423.00* debido principalmente a registros de pérdidas de inversiones de capital, depreciaciones y amortizaciones del año que se podrán ver en los resultados financieros.
4. De la revisión a los libros contables de la Empresa, demuestran la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2019, tal como lo establece la reglamentación de la Superintendencia de Compañías y demás normas técnicas y contables. Los libros sociales se encuentran al día y reflejan el aporte realizado por cada accionista.
5. En lo relativo al ámbito laboral se contrató por sobre mis capacidades de firma de contratos, al gerente legal Jose Gordillo que pido ratificar.
6. En lo relativo al ámbito administrativo debo informar que se firmaron 23 extensiones de contratos de arrendamiento con propietarios, las mismas que por los montos creo conveniente la ratificación por la junta de accionistas, estos son: EC54417-R, EC68664-A, EC68049-R, EC54891-B, EC54415-R, EC55146-A, EC55324-B, EC54809-B, EC55318-R, EC75275-R, EC59273-B, EC59275-B, EC57952-B, EC55695-R, EC76606-R, EC54032-R, EC55925-A, EC75273-R, EC55304-A, EC59387-A, EC68519-R, EC76701-A, EC75270-R. Adicional, ratificar la adquisición de la oficina y un sitio con torre de otro operador (EC60865-G) en donde la empresa es propietaria de la tierra.
7. La compañía ha cumplido las leyes de propiedad intelectual que le son aplicables.
8. Finalmente, pongo a su disposición los balances de la Compañía para su revisión y aprobación, agradeciendo por la confianza brindada y por el apoyo en mi gestión.

Atentamente,



Don Julio César Hidalgo Sánchez
Gerente Local